

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Domingo, 9 de junio de 2024

Educación realiza las pruebas de certificación de cuatro idiomas, con 3.210 personas inscritas en las ocho escuelas oficiales

- La convocatoria ordinaria concluye el 14 de junio y la extraordinaria se desarrollará del 6 al 18 de septiembre
- Todos los aspirantes realizarán este año el examen en la misma sede en la que formalizaron la inscripción

La Consejería de Educación está realizando las pruebas de certificación de idiomas para evaluar y acreditar la competencia lingüística en inglés, francés, alemán e italiano. Este año se han inscrito 3.210 personas en las ocho escuelas oficiales de idiomas del Principado, una cantidad ligeramente inferior a la de 2023.

Las personas inscritas para las pruebas de inglés representan el 83,2% del total (2.673), seguidas de las de francés, con un 11% (354); alemán, con un 3,14% (101) e italiano, con algo más del 2,5% (82). La inscripción en francés ha aumentado en dos puntos porcentuales con respecto al año pasado.

Las pruebas abarcan los niveles básico (A2), intermedio (B1 y B2) y avanzado (C1 y C2), salvo en lengua italiana, que en Asturias no se certifica el C2. La convocatoria ordinaria comenzó la semana pasada con el nivel avanzado y se prolongará hasta el día 14 de junio. Por su parte, la convocatoria extraordinaria se desarrollará entre los días 6 y 18 de septiembre.

Las sedes vuelven a ser las propias escuelas de idiomas de Oviedo/Uviéu,

Gijón/Xixón, Avilés, Cangas del Narcea, Llangréu/Langreo, Llanes, Luarca/L.Luarca y Mieres del Camín. Este año, la totalidad de las personas aspirantes realizará los exámenes en la sede en la que formalizaron la inscripción.

Cada prueba de idiomas consta de cinco partes agrupadas en dos bloques: escrito y oral. Las tres primeras partes —comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de



textos escritos— componen el bloque 1 y se realizan en un mismo día. En cuanto al bloque 2 oral, se evalúa en una segunda jornada y consta de la producción y coproducción de textos orales y mediación. Los examinandos deben superar las cinco partes para obtener la certificación correspondiente.

95 modelos de pruebas

Un equipo de docentes de las escuelas oficiales de idiomas ha elaborado los 95 modelos de pruebas que requieren las cuatro lenguas, con cinco niveles cada uno (excepto italiano, que certifica cuatro), y cinco destrezas por idioma y nivel.

El profesorado de los departamentos didácticos de las citadas escuelas se encargará de evaluar y calificar a las personas aspirantes. Cada departamento de cada centro se constituye en ente evaluador, de tal manera que habrá 22 tribunales repartidos en las ocho sedes e integrados por casi 150 docentes.

Toda la información sobre la convocatoria, los modelos de pruebas y la guía de aspirantes está disponible en el portal Educastur: https://acortar.link/0Tvce7